

somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 26 de enero de 1999.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 26 de enero de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica.. Ref.: 06/AT-010088-014808.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Fuentes y Compañía, S.A., con domicilio en Oliva de la Frontera, C/. Pedro Vera, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Celda de salida, en M.T., ubicada en el C.T. núm. 1 propiedad de Fuentes y Compañía, S.L.
Final: C.T. proyectado.
Término municipal afectado: Oliva de la Frontera.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv.: 20.
Materiales: Homologados.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,650.
Emplazamiento de la línea: Plaza del Ayuntamiento, s/n., en el T.M. de Oliva de la Frontera.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores: 1.
Relación de transformación: 20,000/0,380/0,220/0,127.
Potencia total en transformadores en KVA: 250.
Emplazamiento: Oliva de la Frontera. Plaza del Ayuntamiento, s/n., en el T.M. de Oliva de la Frontera.

INSTALACIONES DE BAJA TENSION

Tipo: Subterránea, simplemente enter.
Subterránea, simplemente enter.

Longitud total en Km.: 0,002.

Voltaje: 380/220/127.

Potencia en KW.: 200.

Abonados previstos: 0.

Presupuesto en pesetas: 6.574.208.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-010088-014808.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 26 de enero de 1999.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 1 de febrero de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014828.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea subterránea de M.T. existente a C.T. Alberca (2008), junto apoyo derivación, en Parque de las Mercedes.
Final: Línea subterránea de M.T. existente a C.T. Alberca (2008), junto apoyo derivación, pasando por C.T. proyectado.
Término municipal afectado: Almendralejo.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv.: 15.
Materiales: Homologados.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,446.
Emplazamiento de la línea: Calle Navalmoral de la Mata, en el T.M. de Almendralejo.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.